







Gobierno que siempre cumple 2022-2024

LB-000171 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BAJO RIESGO

Folio No. 0337

	DÍA 19	MES 05	AÑO 2023
DATOS GENERALES	13	03	2023
2505044 5/200	REGISTRO FED	FRAL DE	CONTRIBUYENTES
TERESA JIMÉNEZ CUADROS		2.17.12.02	CONTINUOTENTES
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		ACTIVI	DAD
FARMACIA "FARMA PRONTO"	X		
TAMMACIA FARIVIA FRONTO		J	
DOMICILIO	COMERC	IAL	INDUSTRIAL
NO EXTERIOR NO. INTERIOR COLONIA O POBLACIÓN CÓDIGO POSTAL	SERVICIO		
NO EXTERIOR NO. INTERIOR COLONIA O POBLACIÓN CÓDIGO POSTAL		TEL	ÉFONO
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFIC CIONES			
ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE			
CLAVE I	VE CATASTRAL		
FARMACIA			
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES TAMAÑO I	E LA EMPRESA		
	Ĺ	J	
MICRO PEQUEÑA	MEDIA	NA	GRANDE
TRAMITE SOLICITADO			
ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE DE	CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		
CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE ES	ES DE ESTACIONAMIENTO		
CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO X RENOVACIÓN :	2023		71
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO			
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 342 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONA	MIENTO ES	DE LAS 2	4 HORAS DEL
DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA	EN EL BANC	0.	
	ed Brooks school v. 1871 (1881)	orcanie do w nas	
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO		aguse (59) Spilla (59)	
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN DOLÍTICA DE LOS ESTADOS LINVOS A CONSTITUCIÓN DE L			
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 12 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTA	DO DE MÉVICA		222 227 222
328, 345, 346, 351, 364, 366, 367, 373 Y 375 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADM JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES	INDETO ACIÓNI	กเว็บแกรง	A COURT OF THE
AUTORIZADO.	O SERVIDOR	TOOLICE	CEGALIVICIN (E
			1

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, RESPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES. EN EL DOMICILIO QUE SE